



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, REALIZADA EN EL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL 2021

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día veintiséis de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas, ubicada en el primer nivel del Edificio Principal Legislativo, sito en la Calle 14 Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se constituyen las Diputadas y el Diputado: Freddy Gil Pineda Gopar, Yesenia Nolasco Ramírez, Tania Caballero Navarro, Reyna Victoria Jiménez Cervantes e Ysabel Martina Herrera Molina, Presidente e integrantes, respectivamente, de la Comisión Permanente de Hacienda; con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 63, 64, 65 fracción XVII, 66, 72, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 40, 42 fracción XVII y 56 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:
PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE HACIENDA
(26 DE NOVIEMBRE DEL 2021)

1. Pase de lista y verificación del quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Declaratoria formal de los trabajos de manera permanente en la comisión de Hacienda, a cargo del Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda
- 4.- Designación y Toma de Protesta de la Secretaria Técnica de la Comisión.
5. Votación de orden de estudio de las leyes.
6. Intervención de los Diputados Integrantes de la Comisión.
7. Clausura.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Diputado presidente consulta si es de aprobarse el orden del día antes citado, solicitando a los diputados que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano en votación económica, acto seguido se declaró aprobado por unanimidad de votos el orden del día. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, el ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, Presidente de la Comisión, solicita de manera atenta y respetuosa a la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez que funja como secretaria de la comisión y



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

realice el pase lista de asistencia, por lo que una vez realizado se constató que están presentes los cinco Diputados que integran la Comisión citada; por lo que el ciudadano Presidente declara la existencia del quórum legal, razón por la cual la presente sesión puede llevarse a cabo, así también que los asuntos que aquí se acuerden contarán con valides legal. -----

A continuación se procede a desahogar el tercer punto del orden del día, relativo a la declaratoria formal de los trabajos de manera permanente en la comisión de hacienda a cargo del Diputado Freddy Gil Pineda Gopar Presidente de la Comisión, quien en uso de la voz solicita a los presentes ponerse de pie y refiere: "...En la sede del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día veintiséis de noviembre del año dos mil veintiuno, se declaran formalmente los trabajos de manera permanente en la Comisión Permanente Hacienda que funcionará durante la LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que la presente sea para bien de todas las Oaxaqueñas y todos los Oaxaqueños, muchas gracias pueden tomar asiento...". -----

Acto seguido y procediendo con el desahogo del cuarto punto del orden del día aprobado, el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda, procede a realizar la lectura del paquete fiscal 2022. -----

Como siguiente punto del orden del día, el diputado Freddy Gil Pineda Gopar Presidente de la Comisión, somete a consideración de la Comisión, la votación del orden de estudio de las leyes. -----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, los diputados integrantes de la comisión realizaron sus intervenciones. -----

Acto seguido y continuando por el punto siete del orden del día, siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del día veintiséis de noviembre del dos mil veintiuno, se declara clausurada la presente primera sesión de la Comisión Permanente de Hacienda de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, buenas tardes a todas y todos. -----

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a la firma de todos y cada uno de los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos del mismo día de su inicio. DAMOS FE.-----



Gobierno Constitucional
del Estado de Oaxaca
Poder Legislativo
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA



H. Congreso del Estado de Oaxaca
LXV Legislatura

DIP. FREDDY GIL PINEDA GÓPAR
PRESIDENTE

DIP. FREDDY GIL PINEDA GÓPAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE HACIENDA

DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ
INTEGRANTE.

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
INTEGRANTE.

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES.
INTEGRANTE.

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA.
INTEGRANTE.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2021.